



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

SABADO

2 DE MARZO DE 1940

EPOCA IV - Año X

NUMERO 483

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Encauzamiento de la política económica

Si la España de hoy sufre en muchos órdenes las dolorosas consecuencias de una guerra, entre éstas figuran con caracteres más agudos las de tipo económico. Como herencia agobiadora, la política — y más señaladamente la marxista — nos dejó una administración anárquica y en completa bancarrota, que por sí sola constituía un gravísimo problema, aunque el cambio de aquel régimen antinacional al de hoy no se hubiese realizado por el medio heroico de una dura y no corta etapa guerrera.

Y, precisamente por la categoría, la envergadura y multiplicidad de los problemas económicos, su solución requiere una claridad de visión y una firmeza de voluntad que, unidas a un estudio serio y profundo, den con el camino que nos lleve sin vacilación a la normalidad económica y financiera.

El Gobierno del Caudillo, dándose cuenta de la suprema importancia que para la vida y reconstrucción de España tienen las cuestiones de este orden, a ellas dedica preferente atención, y a paso seguro van siendo estudiadas y a la par llevadas a la práctica las medidas y resoluciones adaptadas para el encauzamiento ordenado y justo de su política económica.

Recientemente el ministro de Hacienda ha hecho públicas unas declaraciones en las que fácilmente se percibe el tono de justicia que se ha de seguir para que los españoles seamos partícipes del levantamiento de cargas de aquella ruinoso herencia. El señor Larraz ha anunciado la reforma tributaria que es imprescindible llevar a cabo para que el dividendo pasivo de la guerra sea repartido entre los que hoy gozamos de los beneficios de la Victoria, sin olvidar que también sobre las venideras generaciones ha de gravitar el peso de este sacrificio y esta obligación, y que ha de ser realizado este reparto, con un criterio de estricta justicia.

La realidad presente hacia obligada esta ordenación que se prepara; las exigencias de una ineludible justicia distributiva imponen y justifican estos propósitos de reajuste de impuestos. La guerra pasada y las malas políticas padecidas piden satisfacción, exigida también para que sea un hecho el resurgir de España.

Ayer se inauguró el cursillo de divulgadoras sanitarias rurales

Presidió Pilar Primo de Rivera, que pronunció un discurso

Madrid, 1.—En la Jefatura provincial de la Sección Femenina se han inaugurado los cursillos de divulgadoras sanitarias rurales.

Comenzaron los actos con una misa del Espíritu Santo en la capilla de Lourdes; después las jerarquías y las 50 camaradas cursillistas se trasladaron al salón de actos de la Jefatura provincial, adornado con banderas de España y del Movimiento.

Presidieron el subsecretario de Gobernación, señor Lorente; Pilar Primo de Rivera; director general de Seguridad, señor Finat; secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Mantecola, y otras jerarquías. Asistieron el alcalde de Madrid, el fiscal superior de la Vivienda, el delegado nacional de Organizaciones Juveniles, el presidente de la Diputación y varias autoridades más.

La auxiliar de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Pilar Ontiveros, leyó palabras del discurso del camarada Serrano Suñer en la clausura del cuarto Consejo de la Sección Femenina sobre la misión de hacer patria con los servicios humanitarios encomendados a las afiliadas de la Sección Femenina.

La regidora central de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Nina Hurtado, se dirigió a las cursillistas y las explicó la finalidad para que han sido convocadas, pues fueron elegidas entre las mejores de cada pueblo por orden de la delegación nacional.

La jefe provincial de Madrid, María Martín de la Camata, explicó la idea de unidad entre los hombres de España.

Pilar Primo de Rivera pronunció estas palabras: "Hoy se inauguran en veintiocho provincias estos cursillos de Visitadoras Rurales. Este de Madrid quiso haberlo inaugurado el ministro de la Gobernación, presidente de la Sección Femenina."

Cinco mujeres ahogadas en Londres

Londres, 1.—Cinco mujeres han perecido ahogadas dentro del automóvil que ocupaban y que cayó al agua en el puerto de Belfast. Las cinco víctimas estaban empleadas en una cantina del puerto, de la que habían salido hacia las once de la noche. El accidente fue producido al reventarse una de las cámaras del coche.—Efe.



Con los cursos de divulgación sanitaria rural la Sección Femenina iniciará su campaña contra la mortalidad infantil en los medios rurales

Con los cursos de divulgación sanitaria rural la Sección Femenina iniciará su campaña contra la mortalidad infantil en los medios rurales

Los cursos de divulgación sanitaria rural que se celebrarán en las provincias de Logroño, Huesca, Valladolid, Tarragona, Salamanca, Segovia, Cuenca, Castellón, Cáceres, Valencia, Ciudad Real, Badajoz, Murcia, Sevilla, Huelva, Málaga, Almería, Cádiz, Baleares, Canarias, Coruña, Vigo, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.—Cifra.

Mil camaradas de la O. J. harán una demostración de educación física y premilitar en Antequera

Málaga, 1.—Mil camaradas de las Organizaciones Juveniles saldrán para Antequera el próximo sábado, en tren especial, para efectuar una demostración de educación física y premilitar. Todos los grupos que integran esta organización de F. E. T. y de las J. O. N. S. tendrán su representación en dicha marcha, por lo que asistirán también las Organizaciones Juveniles femeninas, que realizarán ejercicios de gimnasia, danzas rítmicas y bailes; los flechas navales, los del Aire, centurias del Colegio de San Bartolomé, representación del Colegio de Huérfanos, Ferroviarios, cadetes, Banda de música de las Organizaciones Juveniles, y flechas de la capital, que efectuarán la lección de educación física aplicada a la canción del falangista. En la noche del día 2 permanecerán en Antequera, alojados en el convento de la Inmaculada los flechas, y en casas particulares las muchachas, mientras que los cadetes se alojarán en la Delegación comarcal. A siguiente día, después de oír misa de campaña y desfilar por las calles, realizarán las demostraciones anu-

LA COLONIA "VARELA"

Segovia, 1.—El día 3 serán entregadas las llaves de las dieciséis primeras viviendas de la "Colonia Varela" a igual número de beneficiarios, mutilados o familiares de caídos por Dios y por España. Estas dieciséis viviendas corresponden a tres viudas de capitanes, dos de tenientes, una de alférez provisional, otra de brigada, una de sargento, cinco de soldados, y las otras para padres de soldados caídos. Cada finca se entrega en usufructo, y los ocupantes pagarán solamente una cuota de diez pesetas mensuales para reparaciones en los inmuebles.

Las viviendas, agrupadas de dos en dos, tienen un jardín independiente y están dotadas de todos los servicios, con habitaciones amplias y admirablemente ventiladas y orientadas. El importe de cada una de ellas se ha elevado a 17.156,60 pesetas. El Ayuntamiento ha realizado por su cuenta las obras de saneamiento del terreno de toda la colonia, en lo que ha invertido una suma superior a las ciento cincuenta mil pesetas. Otra cantidad importante está destinada a algunas obras de urbanización.

Anejas a las ya construídas se levantarán otras viviendas de diferente tipo, hasta el número de ochenta. En el centro de la colonia se formará una amplia plaza y en ella se construirá una iglesia.

La idea de la construcción de esta colonia fue sugerida por el general Varela, que además de otros donativos encabezó con diez mil pesetas la suscripción popular en la capital y en la provincia, abierta para cubrir el coste de la construcción de la colonia, a quien las autoridades patronadoras de la idea denominaron "Colonia Varela", para recordar así el nombre del general iniciador.—Cifra.

Ley sobre represión de la masonería y del comunismo

Los delitos de masonería y comunismo serán castigados con la pena de reclusión menor

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente ley:

LEY DE 1 DE MARZO DE 1940 SOBRE REPRISION DE LA MASONERIA Y DEL COMUNISMO.

Acaso ningún factor, entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma y frustró con tanta frecuencia las saludables reacciones populares y el heroísmo de nuestras armas, como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina. Entre las primeras ocupa el puesto más principal la masonería, y entre las que, sin constituir una sociedad secreta propiamente, se relacionan con la masonería y adoptan sus métodos al margen de la vida social, figuran las múltiples

organizaciones subversivas, en su mayor parte asimiladas y unificadas por el comunismo.

En la pérdida del Imperio colonial español en la cruenta guerra de la independencia, en las guerras civiles que asolaron a España durante el pasado siglo, y en las perturbaciones que aceleraron la caída de la Monarquía constitucional y minaron la etapa de la Dictadura, así como en los numerosos crímenes de Estado, se descubre siempre la acción conjunta de la masonería y de las fuerzas anarquizantes, movidas, a su vez, por ocultos resortes internacionales.

Estos graves daños inferidos a la grandeza y bienestar de la Patria se agudizaron durante el postrer decenio y culminan en la terrible campaña atea, materialista, antimilitarista y antiespañola que se propuso hacer

de nuestra España satélite y esclava de la criminal tiranía soviética.

Al levantarse en armas el pueblo español contra aquella tiranía no cesó la masonería y el comunismo en su esfuerzo. Proporcionan armas y medios económicos a los opresores de la Patria, difunden, so capa de falso humanitarismo, las más atroces calumnias contra la verdadera España; callan los crímenes perpetrados por los rojos cuando no son complicés en su ejecución, y valiéndose de toda suerte de ardid y propaganda demoraron nuestra victoria final y prolongaron el cautiverio de nuestros compatriotas.

Son muy escasas y de reducido alcance las órdenes y disposiciones legales adecuadas para castigar y vencer esas maquinaciones. El decreto de 19 de julio de 1934 resultó ineficaz por su vaguedad al enunciar

el delito o por circunscribirse a un determinado sector.

Sin que por ahora se pretenda establecer la norma definitiva y total sobre esta materia, se hace ya indispensable determinar la calificación jurídica y sanciones que merecen los que todavía secundan la masonería o el comunismo y demás sociedades secretas y organizaciones contrarias al orden social. Con ello se pone un valladar más firme a los últimos estertores de las fuerzas secretas extranjeras en nuestra Patria y se inicia la conciliación social de las organizaciones más perniciosas para la unidad, grandeza y libertad de España.

Mas en estas disposiciones no se debe olvidar la conducta de los que, habiendo pertenecido ocasionalmente a dichas entidades, reaccionaron a tiempo y rompieron con ellas para entregarse denodadamente al servicio de la Patria, lavando a veces con sangre heroica los yerros cometidos. Acogiendo tales postulados no hacemos sino mantenernos fieles a los

(Pasa a la sexta página)

Primer aniversario de la exaltación de PIO XII a la Silla de SAN PEDRO



Hoy, día 2 de marzo, es la fecha del primer aniversario de la elección de S. S. Pio XII para la Silla de San Pedro.

Mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana (hora española), el Santo Padre celebrará una misa en la Basílica Vaticana para los sacerdotes romanos.

Tanto la misa, como el discurso que pronunciará el Papa al Evangelio, serán transmitidos por la Radio Vaticana en onda de 31,05 metros.

Unas 80.000 personas desfilan ante el CRISTO DE MEDINAGELI

Entre otras personalidades lo hizo el ministro de Obras Públicas

Madrid, 1.—Cuarenta mil personas han adorado al Cristo de Medinaceli hasta la una de la tarde de hoy, en este primer viernes de marzo después de la liberación. La cola, que empezó a formarse a las doce de la mañana de ayer, continuaba al mediodía de hoy cada vez más extensa; va desde la iglesia de Medinaceli hasta la calle de López de Veta; de ésta al paseo del Prado, en dirección a la Puerta de Atocha, torciendo por la calle de las Huertas hasta cerca de la Plaza de Matute, en una extensión aproximadamente de unos dos kilómetros.

La imagen de Jesús Nazareno está colocada en un pequeño trono, delante del altar mayor, bajo un dosel morado y púrpura, de fondo blanco. Dos filas de fieles, a derecha e izquierda de la iglesia, pasan continuamente para besar los pies de la imagen.

Desde las doce y media de la noche de ayer, que se dijo la primera misa por el provincial de los Capuchinos, R. P. José María de Chana, hasta el mediodía de hoy, viernes, se han dicho treinta y cuatro misas.

A las ocho y media de la mañana ofició el Nuncio de S. S. en España, monseñor Giocondani. Continuamente un sacerdote reparte la sagrada comunión a los fieles, el cual, a la una de la tarde llevaba repartidas unas doce mil comuniones.

Una escuadra de F. E. T. y de las J. O. N. S. del distrito del Congreso se releva cada dos horas en el pasillo central de la iglesia en el cuidado del orden dentro del templo.

El ministro de Hacienda, señor Larraz, con su familia, estuvo adorando al Cristo de Medinaceli a las nueve y cuarto de la mañana, durante la misa del Nuncio de S. S. Posteriormente han visitado la iglesia para adorar a Nuestro Padre Jesús Nazareno el ministro de Obras Públicas, señor Peña y su señora; teniente alcalde de Madrid, señor conde de Casal, director general de la Telefónica, don Demetrio Mestres, y la regidora central de la Sección Femenina, que ha prometido para la tarde la asistencia de una sección de camaradas de la Sección Femenina.

También tienen anunciada su visita para esta tarde el teniente general Saliquet y los ministros de Educación Nacional y Justicia.

La afluencia de fieles es extra-

ordinaria y sin precedentes en la tradición del Cristo de Medinaceli. Hasta las doce de la noche de hoy, viernes, se calcula que podrán desfilan de setenta a ochenta mil personas. Durante el día han llegado tres peregrinaciones de Mentrída, Toledo y Albacete, con un total de doscientos peregrinos y los fieles han ofrecido a la milagrosa imagen dos mil velas y tres exvotos de cera, una mano, un pie y un corazón.—Cifra.

Hacia un amplio plan de reforma de la enseñanza media y universitaria

Madrid, 1.—El Servicio Español del Profesorado está organizando un amplio plan de trabajos para colaborar en la reforma de la enseñanza media y universitaria. Prepara la redacción de ponencias y proyectos de reforma de estudios en las distintas Facultades a cargo de profesores especializados. Va a crear una sección de información y consulta, a la que podrán llevar iniciativas cuantos españoles lo deseen. El S. E. U. prepara ponencias sobre Derecho, Filosofía del Derecho, Estudios de Derecho Público y Privado, Estudios Económicos, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, Farmacia y Medicina, régimen de doctorados, Ciudad Universitaria, Facultad de Teología, Estudios Filosóficos, Clásicos, Filológicos, Literarios, Históricos, etc. Estas ponencias se publicarán en breve.—Cifra.

Welles llega a Berlín

Pasado mañana saldrá para París

Berlín, 1.—Esta mañana ha llegado a Berlín el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles, acompañado por Pierpont Moffat, jefe de la Sección Europea del Departamento de Estado norteamericano.

Summer Welles fue saludado en la estación, en nombre del ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, por el secretario de Estado del Ministerio, von Weizsaecker, y por el jefe del Protocolo, von Doernberg.

También se encontraba en la estación el encargado de Negocios de los Estados Unidos, Kirk, acompañado por el personal de la Embajada.—Efe.

HITLER DARA UN BANQUETE EN HONOR DE SUMMER WELLES.

Berlín, 1 (De la Redacción de la agencia Efe en la capital del Reich). Los círculos norteamericanos de Berlín se muestran satisfechos por que las primeras impresiones sobre la visita de Summer Welles, hacen suponer que la cordialidad reinará en todas las entrevistas que celebre el representante de Roosevelt, en cuyo honor probablemente dará un banquete el Führer Cancellor.—Efe. ROOSEVELT QUIERE SABER SI HAY POSIBILIDAD DE ARR- GLO.

Washington, 1.—El periódico "Baltimore Sun" cree haber averiguado con seguridad que la misión de Summer Welles consiste en obtener una respuesta explícita a esta pregunta de Roosevelt: "¿Existen esperanzas de una paz próxima o remota en Europa sin victoria?"

El diario escribe: "Roosevelt quiere saber si la guerra terminará con una paz dictada o si, por el contrario, hay alguna posibilidad de llegar a un arreglo, porque en este último caso el presidente estará dispuesto a intervenir solo o con el Vaticano.—Efe. WELLES SALDRA EL LUNES PROXIMO PARA PARIS."

Berna, 1.—Se cree que la estancia de Summer Welles en Berlín se prolongará hasta el lunes. Este día saldrá probablemente para París por Suiza.—Efe.



El hombardeo de Abo por los aviones rusos. Puede apreciarse el depósito de la estación en llamas

La recaudación del "Día de plato único" y "Ficha azul"

Hoy se efectuará la recaudación del "Día de plato único" y "Ficha azul" en el sector del Pinar de Antequera, comenzando igualmente en esta ciudad la correspondiente a fondas y hospedajes, que continuará el próximo lunes, día 4, durante las horas y sitio de costumbre.

La de particulares, que a partir de este mes se hará en esta ciudad a domicilio, dará comienzo el citado lunes, día 4, correspondiendo satisfacer por el "Día de plato único" las cuotas de los días 1, 8, 15, 22 y 29 de febrero último, y por la "Ficha azul" el recibo de marzo actual.

Teniendo en cuenta que esta nueva forma de cobranza se establece para evitar las molestias que se originaban al vecindario con el anterior sistema recaudatorio, se ruega a todos los contribuyentes satisfagan el importe de sus cuotas al primer requerimiento, facilitando de este modo la labor recaudatoria, a la vez que evitan la imposición de recargos.

CARTELERA

CALDERON. — Cinematógrafo. Hoy, a las 7 y a las 10,30. «Los tres gracias», estreno.

LOPE DE VEGA. — Compañía J. J. infantil española. Hoy, a las 7, única función.

ZORRILLA. — Hoy, continúa desde las 3, «Alas en la noche».

CAPITOL. — Hoy, continúa desde las 6, «La contrasena».

FORMONAL. — A la salida de los espectáculos protegerá su garganta

COCA. — Hoy, a las 7 y 10,30. Noticiario Fox y «La Dolores», en español.

PRADERA. — Hoy, a las 7 y 10,30. Noticiario Fox y «Intriga infame».

ROXY. — Hoy, de 5 a 9,15 y noche a las 10,30. Noticiario Luce 46 y Joaquín Murieta.

LA FUENTE. — Hoy, de 6 a 12,30. La canción de Aixa.

ALEGRÍA, SALUD, BIENESTAR EN LOS HOGARES; TODO ESTO SIGNIFICA EL SELLO "JOSE ANTONIO".

LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 2
San Lucio, obispo y mártir
Ayuno

Misa de la Feria, color morado. Segunda oración "A cunctis", tercera "omnipotens" y cuarta "pro papa".

ADORACION PERPETUA
En las Hermanas de la Cruz y marianas en San Martín.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA
Misa de siete a nueve; la misa conventual será próximamente a las nueve y media.

PARROQUIAS
Santiago. — Misa desde las siete a las doce.

Por la tarde, la exposición se hace a las cuatro y media, y a las seis se reza el santo rosario, sermón sobre el rosario del Corazón de Jesús, reserva y Vis-crucis.

En El Rosario (La Rubia). — A las cinco y media, rosario y ejercicio catedral.

En San Andrés, San Pedro, la Victoria, San Nicolás, San Juan y El Salvador. — A las seis de la tarde, rezo del santo rosario y ejercicio catedral.

En San Ildefonso, San Lorenzo y las Angustias. — Los mismos cultos a las seis y media.

En San Felipe Neri. — A las siete.

IGLESIAS DE RELIGIOSOS
PP. Carmelitas. — Misa desde las seis y media a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Predicará el M. I. S. magistral de León, doctor don Glicerio Velasco.

LA PIEDAD
Comenzó también ayer un solemne triduo en San Martín.

La misa de comunión es a la nueve y la función de la tarde a las siete y media los dos primeros días, y al último, a las seis y media. Predicará el M. I. S. magistral de León, doctor don Glicerio Velasco.

LA ANGUSTIAS
El solemne novenario comenzará el próximo día 11, y en la función de la tarde, que será a las seis y media, predicará el R. P. Abiol, del convento de PP. Padres de Madrid.

Los alumnos de Ciencias visitan una central eléctrica
Los alumnos de Física del segundo curso de Ciencias visitaron ayer la Electra Popular Vallisoleana.

A las cuatro de la tarde los alumnos, acompañados del catedrático señor Sigler y del camarada Sánchez de León, jefe del S. E. U. de Ciencias, que organizó la visita, se dirigieron a los talleres de la Electra.

Allí, acompañados del ingeniero señor Castro, fueron recorriendo sala por sala, escuchando las amables explicaciones del citado ingeniero.

La visita fué altamente instructiva, saliendo los alumnos y el profesor satisfechísimos.

HACIA LA DEFINITIVA SOLUCION del problema de la leche en Valladolid

Calidad y producción aseguradas

Amplias posibilidades para las industrias derivadas de la leche

Sanciones impuestas

En las circunstancias presentes que el problema de los abastecimientos, tanto en su totalidad como en singulares particularismos, han cobrado plano preferente en la atención gubernativa por virtud de las anomalías reflejadas en todo el campo de la producción, han de acudir las autoridades con su preocupación a toda la variedad de sus manifestaciones hasta consolidar las soluciones adecuadas que recuperen el equilibrio perdido, hallando de nuevo una estabilización con características de mayor seguridad y garantía, de donde arranque el futuro normal, que se entregue luego sin trabas a la libertad y al incremento de la iniciativa privada.

Para que la reacción derivada de las lamentaciones de cuantos sufren hoy el peso de una rigurosa tutela que se aplica a este producto no lleve confusión a los ánimos impresionables y pueda crear un estado de conciencia colectivo en disonancia con la altura de miras y propósitos que mueven a las autoridades hasta lograr la solución definitiva del problema, hemos de divulgar hoy motivos ciertos y consideraciones firmes acerca de él, donde encuentre el público materia de examen y reflexión para enjuiciar la cuestión con propio discernimiento y abundancia de elementos.

De esta manera nos proponemos obtener: Primero, el concurso de cuantos se sientan interesados o atraídos por los problemas públicos, previo exacto conocimiento de ellos; y segundo, para robustecer la autoridad de quienes nada ocultan a la pública estimación, ofreciendo por delante testimonios rotundos de la seriedad y meditación que aplican al tratamiento de las cuestiones colectivas, aunque las decisiones suyas sean resultantes de un principio de resolución autoritaria y de totalidad, inapelables, por tanto, pero no intránsigentes ni obsecadas.

Los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto celebran la fiesta de su Patrón

El gobernador civil preside el acto religioso

Ayer, con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrón de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto, se celebró en la iglesia de San Benito (Párragos Carmelitas), una función religiosa organizada por los mencionados Cuerpos.

El altar donde se verificó la ceremonia estaba adornado con exquisito gusto, destacando en sitio preferente una preciosa imagen del Ángel de la Guarda. Completaba el ornato del altar profusión de flores y plantas naturales.

Relación de sanciones impuestas a industriales lecheros a partir de la elevación del precio hasta el día de hoy

MULTADOS CON MIL PESETAS Miguel Fernández Villegas, por adulteración con agua en un 30 por 100; Tomás Ruiz, idem en un 18; Félix Farto, idem en un 18; Eufrosio Busnadedo, idem en un 7; Mariano Álvarez, idem en un 7; Paulina Redondo, idem en un 15; José Plaza, idem en un 20; Felipe Cuesta, idem en un 8; Raimundo Redondo, idem en un 14; Pablo Rendo, idem en un 11; Andrés Campos, idem en un 7; Pedro Álvarez, idem en un 20; Mariano Álvarez González, idem en un 10; Emiliano Medina, idem en un 19; Mariano Ceinos, idem en un 9; Florentino Matzón, idem en un 3; Lázaro Gutiérrez, idem en un 15; Marcelino Andrés, idem en un 20; Emilio Cid, idem en un 12; Andrés Fernández,

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN **FERNANDO BULNES A. VILLALOBOS**
Congregante de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Alumno de la Facultad de Ciencias Químicas de Salamanca y alférez provisional del Regimiento de Infantería Milán nº 32.
DIO SU VIDA POR DIOS Y POR ESPAÑA EN OVIEDO EL DIA 3 DE MARZO DE 1937, A LOS 23 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica — R. I. P. —
Sus padres, Arias y Belén, hermanos, Tomás, Valentín, Arias-Ignacio, José M.º y Antonio, tíos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.
Las misas que el día 3 de marzo se celebren, a las siete y media, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media, en la Exposición del Santísimo, en las Esclavas, a las nueve, en el Colegio de San José, a las once, en Santiago, y todas las que se celebren dicho día 3 en Aguilar de Campó (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO **JOSE RAMON CABEZA MONTOYA**
Camisa vieja de Falange Española. Alférez provisional de Artillería. Alumno de 2.º año en la Facultad de Ciencias Químicas. Cofrade de la Preciosísima Sangre de Jesús y congregante de los Luises MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA EL 3 DE MARZO DE 1939
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. — R. I. P. —
Sus padres, Julián y Josefa; hermanas, María del Carmen y Julián,
Ruegan a sus amistades una oración por el bien de su alma.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo a las siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y media el día 3 de los corrientes, así como las misas que se celebren a las ocho, ocho y media y nueve en la parroquia de los Dolores en Madrid, y las de ocho y ocho y media que se celebren el día 4 de los corrientes en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Por los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ascensión García y Ascensión Es-

Solemne triduo en honor de Santo Tomás

Para conmemorar la próxima fiesta del Patrono de la intelectualidad española, Santo Tomás de Aquino, las autoridades académicas de nuestra Universidad, de acuerdo con las eclesiásticas, han organizado un solemne triduo, que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana durante los días 4, 5 y 6.

Durante este triduo predicará nuestro Rvdo. M.º, Prelado, doctor García y García. El citado triduo será preparatorio de los grandes actos que han de celebrarse el día 7, fiesta de Santo Tomás, y que serán anunciados oportunamente.

Vida de la Falange

ORGANIZACION JUVENIL
Orden para el domingo, día 3. Flechas.—Todos los jefes de Centuria de este grupo y los flechas mayores de catorce años se presentarán en su Cuartel a las ocho y media de la mañana, para asistir a las prácticas de tiro de fusil. La asistencia será voluntaria.

Cadetes.—Todos los camaradas encuadrados en este grupo (Banda y Centurias Luis Alonso Otero, Alcobierre, José Carabajos y Gibraltar) se presentarán en su Cuartel, a las ocho y media de la mañana, para asistir a las prácticas de instrucción pre militar. La asistencia será obligatoria.

Se ordena a todos los camaradas de la Banda del Grupo Flechas se presenten hoy, sábado, a las siete y media de la noche, para efectuar el ensayo semanal.

Aparece el cadáver de un hombre desconocido

En las primeras horas de la tarde de ayer apareció en las compuertas del río Esgueva el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado. Se ignora si se trata de un hombre que puso fin a su vida por propia voluntad o si es una víctima de un accidente casual.

Lanas para labores

Siempre las mejores, más baratas y novedades las encontrarán en los **ALMACENES MATEO LOZANO**
SUCESOR
FRENTE A CORREOS
Ventas por mayor y menor

CAFE AVENIDA

Hoy, THE BAILE

CARTELERA ESPECTACULOSI

"LAS TRES GRACIAS", ESTRENO HOY, EN CALDERON
Hoy, sábado, se celebra en Calderón el estreno de la nueva superproducción española, titulada LAS TRES GRACIAS, interpretada por Carmen de Lugo, Luchy Soto y Fuensanta Llorente. Una película nacional a gran presentación. Seguidamente estreno de L. E. YENDA ROTA, un novísimo film español, por Maruché Fresno.

FORMONAL, a la salida de los espectáculos protegerá su garganta
PRADERA
Hoy, la formidable y emocionante superproducción, INTRIGA INFAME, por Donalds Woods.
Mañana, domingo, la película de enorme éxito y monumental superproducción de gran espectáculo MIGUEL STROGOFF o EL CORREO DEL ZAR, hablada en español, según la famosa novela de Julio Verne.
CINEMA ROXY
Hoy, de 5 a 9,15 y noche a las 10,30. Noticiario Luce 46 y la sensacional producción en español, Metro, JOAQUIN MURRIETA, por Warner Baxter. La historia de un bandido y guerrillero Joaquín Murieta, héroe español que declaró arrogante la guerra a Norteamérica.
CINEMA LA FUENTE
Hoy, de 6 a 12,30, último día de la producción nacional, por Imperio Argentina, LA CANCIÓN DE AIXA.
Gran Teatro Lope de Vega
A LAS SIETE ÚNICA FUNCION
Compañía Lírica Infantil Española
VEA PROGRAMAS DEL ESPECTACULO

LAS COFRADIAS DE VALLADOLID ANTE LA PROXIMA SEMANA SANTA

LOS ADELANTADOS DEL IMPERIO

Por JOSE ANTONIO CORTAZAR

Como una continuación de la Cuaresma, tiempo de penitencia y sacrificio, las aldeas y las ciudades del mundo católico celebran la Semana Santa. De todas las naciones del orbe católico es España el país que con más solemnidad, esplendor y sentido religioso conmemora el aniversario de la Semana de Pasión y muerte del Redentor, que siendo Dios se hizo hombre y murió crucificado, para la salvación del género humano. Y dentro de España es nuestra ciudad, por el valor artístico incalculable de sus "pasos"—esculturas magníficas de nuestros imagineros Juan de Juni y Gregorio Fernández, entre otros—, por la variedad y riqueza de sus Cofradías, por la gran organización y por el sentido profundo de fe, religiosidad y penitencia, la que presenta una de las primeras procesiones españolas.

La de las Siete Palabras Su historia y vida actual

Por SANCHEZ MERLO



Grupo de cofrades de las Siete Palabras a la salida de una de sus fiestas religiosas

Santa de este año aparecen por vez primera los cofrades de las Siete Palabras, que con su nota de juventud, entusiasmo y organización contribuyen a dar a la manifestación religiosa y sublime del Santo Entierro.

El paso "Emissit Spiritum"

Con sus sotanas y capas blancas y capuchones rojos, los cofrades de las Siete Palabras acompañan en la procesión del Santo Entierro al paso "Emissit Spiritum", uno de los restaurados en 1923 y hasta esta época denominado con el nombre de "paso nuevo de la Virgen y San Juan". En otra época este grupo escultórico era acompañado por la Congregación de la Buena Muerte y Cofradía de la Agonía. Pertenece al famoso escultor vallisoletano Gregorio Fernández y representa el momento en que Jesús, clavado en la Cruz y acompañado de la Santísima Virgen, San Juan y la Magdalena y dos sayones que remachan los clavos de los pies, pronuncia las siete palabras de perdón para los que le están crucificando y de amor para el género humano, salvado a costa de su Sangre y Pasión.

Arte y fe

Así como Sevilla se caracteriza por la vistosidad, riqueza de sus Cofradías y adorno de sus "pasos", nuestra Semana Santa representa la maravilla de las esculturas inigualadas, la religiosidad y meditación de una fe profunda en las verdades de la Religión de Cristo.

De estas procesiones es la del Santo Entierro que el Viernes de este nombre pasa por las calles de nuestra ciudad reviviendo en nosotros las escenas todas de la Pasión del Señor, exactamente ejecutados por los imagineros castellanos y que nos recuerda los sufrimientos y penalidades del Señor para nuestra redención, la más importante y completa. Diez Cofradías de penitentes con hábitos severos acompañan entre rezos de perdón a las figuras expresivas y llenas de luz de los casi treinta "pasos" que desde la Oración del Huerto al Santo Sepulcro forman esta sublime procesión del Viernes más señalado del año; y detrás un pueblo entero que llorando las culpas de sus pecados sigue al Redentor en su camino de amargura, con fe y para expiación de sus culpas.

La persecución religiosa de la República

Por segunda vez vuelve a salir la Cofradía, aumentada ya en penitentes, en el año 31, y una vez más también constituye esta simpática hermandad de juventud y de entusiasmo una de las notas salientes, por su vistosidad y organización. Al año siguiente la persecución a la Religión por aquella funesta República, que nos hablaba de libertad de cultos, hace que las tradicionales procesiones sean suspendidas, con la protesta unánime de los vallisoletanos católicos. Pero no por esto deja de celebrarse las prácticas piadosas de estos días de penitencia y oración; los católicos conmemoran en las iglesias los cultos de la Semana Santa y la Cofradía de las Siete Palabras celebra en la S. I. M. las prácticas de su nombre con la solemnidad máxima, a la vez que de recogimiento y meditación en los misterios de la Pasión.

Resurgimiento de nuestras procesiones

Para resurgir el esplendor de nuestras procesiones de Semana Santa—primeras de España en los años del siglo XVI y XVII—en 1923 el entonces Arzobispo de nuestra Diócesis da un impulso a estas tradicionales procesiones sacando nuevos "pasos" que en otras épocas forma-

ron parte de la Semana Santa y entonces olvidados en las salas del Museo de Santa Cruz. Fomentó la creación de nuevas Cofradías de penitentes cristianos que acompañan con hachones y tónicas a los reconstituidos grupos escultóricos. A partir de esta fecha, son varias las Cofradías que se forman para resucitar las antiguas tradiciones de la Semana Santa en la Corte Imperial de Felipe II.

Orígenes de la Cofradía de las Siete Palabras

Una de estas Cofradías de penitentes es la de las Siete Palabras, nacida merced a la iniciativa del Prelado y de unos cuantos devotos, en los primeros días de enero de 1930. El entusiasmo que apenas formada esta Cofradía despierta en nuestra capital lo demuestra el hecho de que una vez constituida es numerosísimo el número de cofrades, en su mayoría jóvenes y amantes de esta práctica piadosa, que se inscriben en ella como hermanos penitentes.

El esplendor de las procesiones en estos años de guerra adquiere su punto culminante: el Ejército y el pueblo, unidos en estrecha hermandad religiosa, acompañan y asisten a los "pasos", dando una nueva sensación de la Unidad entre lo religioso y lo castrense. Los huecos dejados en las filas de las Cofradías por las necesidades de la guerra son cubiertos por los padres y hermanos

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

Proyectos para el futuro

—¿Tienen ustedes algún proyecto en estudio? —En nuestro deseo de superación y engrandecimiento que redunde en provecho de la Cofradía y de la Semana Santa, cada año realizamos algo nuevo. Este hemos celebrado, hace unos días, un solemne septenario, que continuaremos en años sucesivos. Pensamos también hacer una renovación en el hábito; el capuchón, que ahora es de percal, será, en cuanto las necesidades nos lo permitan, de raso.

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Madrid, 1.—El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones: **Ejército.**—Se dispone que pasen a la situación de «disponible forzoso» en las plazas que se citan varios suboficiales de Infantería. **Marina.**—Se acuerda la baja en la Armada de varios individuos. **Escuela Naval Militar y Academias y Escuelas de la Armada a las personas que se indican.** **Justicia.**—Se conceden los beneficios de la libertad condicional a varios penados y a otros en conexión con el de redención de penas por el trabajo. **Se nombran médicos forenses de Rute y Pina de Ebro a los aspirantes don Fermín Toribio Font y don Eduardo Peñuelas Heras.** **Se incoa expediente a varios funcionarios.** **Industria y Comercio.**—Se proyecta por cuatro años la concesión de viveros flotantes para la cría de mejillones en el puerto de Valencia a don José Monzo, don Juan B. Martín y don Vicente Carabal. **Se concede aumento de sueldo por quinquenio al personal de la Marina civil que se cita.** **Educación Nacional.**—Se jubila al profesor de Instituto don Francisco Morón Grens y se le nombra director honorario del Instituto «Luis Vives», de Valencia.

Gran Bazar España

El surtido más grande en objetos de todas clases para regalos, a precios baratísimos, lo encontrará siempre en los establecimientos de AMBROSIO PEREZ

Certificados penales, últimas voluntades

Instancias y gestiones en Ministerios: Rapidez AGENCIA «MARBEBI» — ALCALA, 126 — MADRID Teléfonos 61.375 — 63.884



Salida del paso "Emissit Spiritum" del templo de San Benito, alumbrado por la cofradía de las Siete Palabras, para incorporarse a la procesión del Santo Entierro.

Después de estos tres años suspendida, en 1935 Valladolid vuelve a poder exteriorizar su fe en las calles. La Cofradía de las Siete Palabras continúa su historia callada de penitencia y oración, acompañando en estas procesiones, como en los años anteriores desde su fundación, al paso "Emissit Spiritum".

La Cofradía de las Siete Palabras durante el Movimiento

Otro año de suspensión, hasta que la espada victoriosa de Franco hace posible que el pueblo católico de España pueda continuar sus piadosas tradiciones exteriorizando sus arraigadas creencias cristianas.

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

Proyectos para el futuro

—¿Tienen ustedes algún proyecto en estudio? —En nuestro deseo de superación y engrandecimiento que redunde en provecho de la Cofradía y de la Semana Santa, cada año realizamos algo nuevo. Este hemos celebrado, hace unos días, un solemne septenario, que continuaremos en años sucesivos. Pensamos también hacer una renovación en el hábito; el capuchón, que ahora es de percal, será, en cuanto las necesidades nos lo permitan, de raso.

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

Proyectos para el futuro

—¿Tienen ustedes algún proyecto en estudio? —En nuestro deseo de superación y engrandecimiento que redunde en provecho de la Cofradía y de la Semana Santa, cada año realizamos algo nuevo. Este hemos celebrado, hace unos días, un solemne septenario, que continuaremos en años sucesivos. Pensamos también hacer una renovación en el hábito; el capuchón, que ahora es de percal, será, en cuanto las necesidades nos lo permitan, de raso.

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

Proyectos para el futuro

—¿Tienen ustedes algún proyecto en estudio? —En nuestro deseo de superación y engrandecimiento que redunde en provecho de la Cofradía y de la Semana Santa, cada año realizamos algo nuevo. Este hemos celebrado, hace unos días, un solemne septenario, que continuaremos en años sucesivos. Pensamos también hacer una renovación en el hábito; el capuchón, que ahora es de percal, será, en cuanto las necesidades nos lo permitan, de raso.

El próximo reportaje

El próximo reportaje será sobre la Cofradía de la Vera-Cruz

Un discurso del subsecretario de Hacienda

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde, a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabía, en representación del ministro, con los directores generales de Bolsa y Banca y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España, señor Artigas, y el síndico de la Bolsa, señor Peláez. Este pronunció un discurso resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa, y recordando a los

El general Yagüe, Hermano mayor

En 1938 la Cofradía de las Siete Palabras nombra al general Yagüe Hermano mayor honorario, distinción que es aceptada con gran complacencia por el actual ministro del Aire, que ante la imposibilidad de poder asistir a las procesiones, por las necesidades de la guerra, envía un representante y la Banda de la Legión, que en este año de 1938 acompañan a la citada Cofradía.

Una conversación con el secretario de la Cofradía

Como vemos, en sólo diez años de historia la Cofradía antes mencionada ha sabido ocupar un puesto preeminente en la vida de nuestra Semana Santa. Para poder expresar a nuestros lectores otros detalles interesantes de su historia y proyectos, hemos vis-

CERVEZAS "LA CRUZ BLANCA"

Ayer se reunió la Diputación provincial

SE TOMAN DIVERSOS ACUERDOS

En el día de ayer y siendo las 18,20 horas de este día dió comienzo la sesión ordinaria de la Comisión gestora, bajo la presidencia del camarada Eneas Iglesias Gómez y con asistencia de los vocales gestores camaradas Rodríguez Monsalve, Rivera Manescau, Fuentes Carnicer, Castro García y Martín Sanz.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE VIAS Y OBRAS

Visto el único pliego presentado al concurso para adquirir herramientas y útiles para el personal encargado de la conservación de las carreteras provinciales, se acordó adquirir dicho material por administración, y de igual modo el necesario para el personal temporero encargado de la conservación de los caminos vecinales, facultándose para la adquisición de todo el diputado camarada Martín Sanz.

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR NEGUERUELA DE JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE IDENTIFICACION

La Comisión quedó enterada con agrado de la orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero último, por la que se nombra al secretario de esta Diputación, don Dionisio J. Negueruela, jefe de los Servicios Coordinados de Identificación y de Gestión del impuesto de cédulas personales, y acordó felicitarle por dicho nombramiento.

BENEFICENCIA

Se aprobaron los ingresos y salidas en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, decretados por el camarada presidente durante la semana anterior, por alegar ser casos de gravedad y urgencia.

CEDULAS PERSONALES

Fue aprobada la sexta relación de hojas adicionales al padrón de la capital correspondiente al período cíclico.

Fueron estimadas varias reclamaciones de contribuyentes de este impuesto de conformidad con las propuestas del Negociado.

PERSONAL

Se adoptaron los siguientes acuerdos referentes a personal: Conceder los beneficios del Subsidio Familiar a don Cieto Criado del Rey; incluir en la nómina de Subsidio Familiar de don Pedro Herrero a su hijo Julián, y conceder licencia por enfermedad a don Miguel Prieto Mediavilla.

VIAS Y OBRAS

La Comisión quedó enterada de la entrega hecha por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia a esta Corporación de los caminos vecinales de Casosola de Arón a la carretera provincial de Villalón y de Peñafiel al camino vecinal de Torre de Peñafiel a Peñafiel, y el de San Sebastián de Mazote a Urcueña, construidos por dicha Jefatura con cargo a los fondos de la Junta Nacional contra el Pato Obrero.

CUENTAS DE RECAUDADORES

Se acordó aprobar las cuentas reducidas a la terminación del período voluntario de 1939 por los recaudadores del impuesto de cédulas personales de la primera zona de la ca-

pital, primera zona de Peñafiel, primera zona de Villalón y única zona de Olmedo.

INTERVENCION

Acordó la Comisión aprobar la distribución de fondos para el presente mes de marzo y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Quedó enterada del estado general del movimiento de fondos habido en la Corporación el día 29 de febrero último y del que se da cuenta por Intervención en virtud de acuerdo de la Comisión gestora.

REPARACION DE CAMINOS

La Comisión acordó se proceda al anuncio previo reglamentario para sacar a subasta las obras de acopio de piedra machacada y su conversión en firme consolidado y arreglo y limpieza de la explanación del camino vecinal de San Martín de Valvení a la carretera provincial de Valoria la Buena a Cabezón, y las obras de machaqueo y empleo de piedra cálida en los caminos vecinales de Olmedrada y Prumales; obras que se acordará por haber ofrecido acopiar piedra los Ayuntamientos respectivos.

PROPUUESTAS DEL DIPUTADO GESTOR CAMARADA MONSALVE

A propuesta del diputado gestor camarada Monsalve se acordó enviar

cient pesetas líquidas por el palco que se remitió a la Diputación para la función celebrada en el Teatro Calderón a beneficio de la Residencia Provincial.

Igualmente a propuesta de dicho camarada diputado se acordó que todos los asuntos que lleven aparejada la realización de gastos se eleven a la Comisión Gestora informados ya por la Intervención de Fondos.

PROPUUESTAS DEL DIPUTADO GESTOR CAMARADA FUENTES CARNICER

Propuesto por el diputado gestor camarada Fuentes Carnicer que los jefes de Negociado remitan informe de las iniciativas y reformas que estimen oportunas para el mejoramiento de los servicios que tienen a su cargo, que comuniquen todos aquellos asuntos que estén pendientes de solución, y que se dé cuenta de todas las plazas de servicios técnicos, administrativos y de otra naturaleza, de los organismos de la Diputación, que la ley determine deben salir a oposición y de las normas establecidas para celebrarla, la Comisión acordó de conformidad.

A propuesta del mismo camarada diputado se acordó conceder mil pesetas al diario LIBERTAD, con cargo a imprevistos, para contribuir a la propaganda que dicho periódico viene realizando en pro de la Semana Santa de Valladolid y Medina de Rioseco.

Por el camarada presidente se levantó la sesión a las 20,30 horas.

Movimiento demográfico

DIA 1 DE MARZO

DISTRITO NÚM. 1

Nacimientos: Ángela Más Pérez, Paso del Portillo, 6, duplicado; Ángel Olmos de la Fuente, Residencia Provincial.

Defunciones.—Basilio Gallego Heras, siete meses, Olmo, 22.

DISTRITO NÚM. 2

Nacimientos: Santiago de la Fuente López, C. Segovia, 70; María del Carmen Real Rodríguez, A. Generalísimo, 15.

Defunciones.—Carmen Asegurado Añibarro, 7 años, Estación, 21; Julia Puertas Hornillos, 9, Canal de Castilla, 19.

Congregación de Luises y Kostkas de nuestra ciudad

Esta tarde, a las siete y media, en el salón de actos de la Congregación, el Dr. D. Emiliano Berzosa Recio, de la Facultad de Medicina, dará la conferencia que ayer anunciábamos sobre el tema «Lo que debe haber un joven hoy».

Es esta conferencia la primera de las tres que ha de dar el doctor Berzosa, verificándose las otras dos los días 9 y 16 del corriente.

Debido a la índole especial del tema, la entrada es por rigurosa invitación y no se permitirá la entrada a los menores de 16 años.

Exámenes para Policía Armada y de Tráfico

Personal que ha de presentarse en la calle de Núñez de Arce, número 23, de esta capital, el día 15 del próximo mes de marzo, a las ocho horas, al objeto de sufrir el correspondiente examen:

Pedro Domínguez Clemente, Agripino García Flores, Federico González Pérez, Pedro González Pérez, Domingo López Andrés, Víctor López Rodríguez, Abel Navamuel Loria, Antonio Navarro Hernández, Jesús Ramos Estévez, Hilgo Redondo Martínez, Fulgencio Rodríguez González, Travieso Romero Bernardino, Andrés Paniagua Medina, Lázaro Andrés Llamas, Mariano Díaz Delgado, Miguel Terón García, Darío Domingo Ramos, Javier Martínez Beñones, Alfredo González Álvarez, Manuel Menéndez Fernández, Inocencio García Junquera, Juan Martín Calvo, Benigno Fernández San Martín, Eugenio García González, Albino Santiago García Rodríguez, Alejandro Bastardo Herrera, Ignacio Martín González, Pablo Conde Rodríguez, José García Alonso, Aventino Castañeda González, Jeremías Carrion Pascua, Valentín Bautista González, Demetrio García García, Eleuterio Ferrero Rodríguez, Andrés Cuesta Rodríguez, Amador Vicente Vidal, Baltasar Turrado Rodera, Marcelino Fresno Rodríguez.

Celestino Abilio Martínez Martínez, Alfonso Saavedra Torreiro, Daniel Alonso Castañeda, Julio González García, Francisco Gil Zapico, Juan Rodríguez Román, Mariano Hernández Anclones, Baltasar Milano Barrios, José Domínguez Hernández, Manuel Morchocha García, Eladio Herrero Bernardi, Plácido Cea Mateo, Estimio Miguel Regalado García, Manuel Sánchez

García, Félix Ponceña Barrios, Ambrósio Bermejo Cisneros, Secundino García Mallea, Isidoro Martín Soba, José Muñoz Montón, Aurelio Antuña Fernández, Celestino González Laguna, Benjamin Tapia Juan, Celestino Zuñiga Díaz, Eloy Cobo Vozes, Manuel Fidalgo Gómez, Francisco Carbellido Cancedo, Manuel Allende Zarzón, Mario Valdés Arenas, Salvador Martínez Paz, Alejandro Gonzalo Medina, Claudio Méndez Acebedo, Esteban Carracedo Corcos, Justo Esteban Recio, Domingo Carbajo Tejero, Eduardo Moro Antón, Armando Ovin Pérez, Juan Montero Barrio, Glicerio del Caño Pérez, Dimas García Montero, Lázaro Guillermo Saint Marc Echevarría, Manuel Bello Prada, Manuel Román Luero, Ricardo Arias González, Francisco Marcos Quijano, Santiago Fuentes Villalba, Alfredo Méndez Fernández, Constante Díez Chico, Sixto Villanueva Fernández, José García Fernández, Antonio Cortes de la Torre, Fortunato Fernández Martínez, Jesús Sánchez Baez, Antonio González Cardenal, Luis de la Fuente Mata, Eloy Fernández Martínez, Máximo González Rodríguez, Avenico Martín Calvo, Marcelino Hernanz Hernanz, Valentín Sanz Díez y Sergio Fernández González.

Valladolid, 27 de febrero de 1940. El comandante presidente.—P. D. El teniente secretario, Amadeo Díaz

Hotel Fernando - Isabel RESTAURANT A LA CARTA

ESQUELAS DE DEFUNCION

se reciben en las oficinas de LIBERTAD para su publicación, de nueve de la mañana a diez de la noche, y en talleres y redacción, de diez de la noche a tres de la madrugada.

Libertad

Diario Nacional - Sindicalista

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PROVINCIAS	
Trimestre	9,75
Semestre	18,50
Año	35,00
PLAZA	
Trimestre	8,25
Semestre	16,50
Año	33,00

NOTA.—En estos precios está incluido el aumento de 0'05 pesetas, correspondiente a los ejemplares que se publican en domingo, para proveer de Prensa a los combatientes.

El impuesto del timbre y gastos que se originen para el cobro serán de cuenta del abonado.

NOTICIAS ECONOMICAS BREVES

Aumento de la importación en los Estados Unidos de Alemania en diciembre de 1939

Nueva York.—La importación de Alemania ascendió en diciembre de 1939 a 3,38 millones de dólares comparado con 2,66 millones en el mes anterior, y con 6,26 millones de dólares en el correspondiente mes de 1938. De septiembre a diciembre de 1939 fueron importadas de Alemania mercancías por un valor de 9,41 millones de dólares, comparado con 26,27 millones de dólares en el período correspondiente del año anterior. La importación de Alemania fue, durante el año 1939, de 52,45 millones de dólares, comparado con 64,54 millones en el año 1938.—Stéfani.

DEFICIT DE DOS MILLONES DE LIBRAS EN EL NUEVO PRESUPUESTO DE ESTADO DE EGIPTO

El Cairo.—El presupuesto aprobado por el Gabinete prevé ingresos por valor de 44.960.000 libras egipcias frente a gastos que ascienden a 46.960.000 libras egipcias. El déficit de dos millones de libras egipcias será cubierto por las reservas. Por primera vez en 1940 ha sido incluido el presupuesto de la Administración de Ferrocarriles en el presupuesto general.—Stéfani.

RECORDS ALEMANES DE PRODUCCION

Berlín.—Según noticias oficiales, la producción de acero bruto alemán ha ascendido en 1939 a 23 millones de toneladas, o sea más del doble de lo que ha sido la producción inglesa en 1938. También la producción alemana de carbón ha seguido también progresando. En 1932 había descendido a 105 millones de toneladas, para rebasar en 1939 el límite de producción de 200 millones de toneladas (incluyendo la producción de la antigua Polonia). Con esta cifra ha conseguido aventajar la producción de la Gran Bretaña.—Stéfani.

FRANCIA SUBASTA BIENES ALEMANES

Berlín.—La propiedad privada de los alemanes que residían en París al estallar la guerra es ahora subastada públicamente. El 12 de febrero tuvo lugar la primera subasta pública en la que se vendieron los muebles de la oficina de Turismo de los ferrocarriles alemanes.—Stéfani.

AUMENTA LA EXPORTACION DE AUTOMOVILES EN ALEMANIA

Berlín.—Diferentes periódicos húngaros dieron recientemente una noticia propagada por el radio inglés, según la cual Alemania iba a interrumpir su exportación total de automóviles a partir de primero de marzo. Esta noticia es completamente falsa. A pesar de la guerra, la industria de automóviles alemana puede satisfacer todos los pedidos del extranjero. Es probable que esta noticia haya sido lanzada por Inglaterra para encubrir las propias dificultades de exportación, precisamente a los países del Sudoeste europeo.—Stéfani.

ESTA ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO DE ABONOS EN ALEMANIA

Berlín.—La radio inglesa señaló que la exportación de fosfatos de Finlandia a Alemania había quedado interrumpida, y que también se hacían más difíciles los envíos de fosfatos desde Rusia. Por esta razón, agregó, no podían ser atendidos los deseos de los campesinos. Al dar esta noticia no han sido consultadas las estadísticas del comercio exterior alemán o finlandés, pues en otro caso se habrían enterado de que Finlandia produce muy poco fosfato, y que dicho país no exporta, por lo tanto, cantidades que merezcan ser tenidas en cuenta. En cambio es sabido que Rusia dispone de importantes yacimientos de fosfatos y ha sido siempre un país exportador, enviando considerables cantidades a Alemania. Es seguro que, a raíz del nuevo pacto económico germano-ruso, dichas cantidades no habrán disminuido. Los campesinos alemanes recibirán, pues, todos los abonos que necesitan para el mejor cultivo de sus campos.—Stéfani.

LA IMPORTACION DE PELICULAS EN SUIZA

Ginebra.—Según informa la Cámara suiza cinematográfica, la im-

portación de películas alemanas se ha duplicado en el último trimestre de 1939. La industria cinematográfica alemana suministra a Suiza, en plena guerra, 32 películas de género ligero en vez de 16 en el mismo período del año anterior. El número de las películas de relleno procedentes de Alemania subió de 12 a 20; y el de las películas instructivas fué más del doble, mientras que en igual proporción ha disminuido el número de películas procedentes de otros países.—Stéfani.

SARNA
La palabra preocupa
Por la enfermedad ya no tiene importancia
porque el PIRETRINOL
la hace desaparecer con rapidez y facilidad
Sin baño
No manche la ropa
No urta la piel
Huele muy bien
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SARNA - PICOR ANTISARNICO MARTI

UNICO QUE LA CURA SIN BAÑO
¡Desconfíen de las imitaciones!
Precio: Frasco pequeño, 3,95 pesetas; Frasco grande, 6,30
De venta en todas las Farmacias

MANZANAS REINETAS SELECTAS NARANJAS ESPECIALES LOS MEJORES PLATANOS Y TODA CLASE DE FRUTAS

Almacenes GARAY

Conservas y licores de las mejores marcas
SEMILLAS SELECCIONADAS
Miguel Iscar, 19 - Tel. 1829 - Valladolid

Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,25 - Cada palabra más, 0,05

BOLSA DE TRABAJO

Los puestos vacantes

«El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el cual asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

TRANSPORTES

INDUSTRIALES y particulares disponen de camión para transporte de toda clase de mercancías, dentro y fuera de la capital. Mudanzas económicas. Avisos en Zuñiga, 7, primer piso. Miguel Iscar.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de comestibles, sitio céntrico, mucha venta, por dedicarse a otro negocio. Házase, en esta Administración.

VARIOS

SEORAS: Muy importante. Se arreglan toda clase de somiers, muelles y de madera, así como jergones de muelle, en el día y a domicilio. Informes en esta Administración.

Almacén de DROGAS, Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5.

Hotel FERNANDO-ISABEL, Teresa Ullo, 33. Teléfono 2929.

SALCHICHERIA, Manuel Sánchez, (sucesor de Luciano Suárez), Especería, 1 y 3. Teléfono 2789.

VENTAS, Ajos especiales a 1,80 y 2 pesetas el kilo, en Almacenes "Garay", Miguel Iscar, 19.

SE VENDE despacho americano, General Almirante, número 1.

BAULES, maletas, portamantas, cinturones, bilíteros, monederos, pitilleras, bolsos para la compra, carteras de bolsillo, de documentos y para colegio a precios como nadie. Vuela de Gabriel Díez, Portales de Guarnicioneros, 5, Fuente Dorada.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Fuente Mayor, 14.

SEMILLAS alfalfa decuscutada, remolacha azucarera especial, remolacha de hortalizas y otras. Almacenes "Garay", Miguel Iscar, 19.

«LA CENTRAL», Pescadería madrileña. Ventas al por mayor, Portugalete, teléfono 1316. Por menor, mercado del Val, teléfono 2939. Haga sus compras en esta importante casa. Precios especiales para Comunidades religiosas. Colegios y Ejército.

TINTORERIA "La Montaña", Ofrece sus servicios al público. Procedimientos americanos. Se reciben encargos. SOLANILLA, 8.

GANADOS, VENDE vaca de segundo parto, muy próxima a parir, y una novilla de ocho meses, las dos de pura raza. Vez de Villalobos (Zamora), Isaac Morilla.

PELIQUERIAS, ATENCION, señoras! Ondulación permanente todos los días en todos los cabellos, rizos fuertes y naturales. Especialidad en tintes y decoraciones, peinados de moda. Plaza de la Comedia, 6. (Al lado del cine Coca).

NODRIZAS, SE DESEA ama de cría para la casa de los padres, Andrés Martínez González, Fern, 21, Valladolid.

CAMIAS, RAHOR INOXIDABLES, MIGUEL ISCAR, 29, FERRETERIA HORTELANC, ENTREGA INMEDIATA.

NOVEDADES

Beneito: «Genio y figura del Movimiento», 8 pesetas.
Medina Junco: «Espiritualismo contra marxismo», 2.
Eloy Montero: «Los Estados modernos y la nueva España», 7.
Eusebio Rey: «Mientras iba amaneciendo», 8.
Bedoya: «D. Antonio Mauras», 6.
Molero Massa: «La herda en el Levante feliz», 8.
Pedidos a GRAFICAS AFRODISIO AGUADO, S. A. Valladolid: Aora, 15.
Palencia: Mayor Pral, 130-136.
Madrid: Bravo Murillo, 31.

L. Velasco

PARTOS - MATRIZ
Consulta de 1 a 3 y de 3 a 5
MONTERO CALVO, 35-40. TEL. 1939

Mary - Blanca

La valencianita MARY - BLANCA es la naranja ideal para el gusto más refinado. Puede adquirirse desde hoy en los buenos establecimientos de ultramarinos y fruterías. Al comprarla exija la marca Mary - Blanca y rechace siempre imitaciones.

PARA VESTIR BIEN Y BARATO CONFECCIONES

SANTIAGO, 6 - VALLADOLID MADRID

Comisión Clasificadora del Depósito de Remonta de Valladolid

Los días 5 y 6 del próximo mes de marzo, a partir de las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, en la Plaza de Toros de esta localidad, de veinticinco caballos y setenta mulos de desecho. Valladolid, 28 de febrero de 1940.—El comandante presidente de la Comisión, ENRIQUE BARRIE.

Acción Católica

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA DE LA ANTIGUA

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará el círculo de estudios semanal para socios numerarios. Se ruega la más puntual asistencia.

El porqué de la misa oriental del domingo

La Iglesia siempre ha mostrado un interés muy especial por la unión de las iglesias. Sobre todo desde el siglo XI, en que tuvo lugar la ruptura de Bizancio con Roma, no han dejado de aprovechar los Romanos Pontífices todas las ocasiones para llegar a la unión tan deseada con el Oriente, y estos conatos han ido multiplicándose aún más en estos dos últimos siglos. Testigos son las grandes obras, que a costa de inefables sacrificios pecuniarios y personales, se han llevado a cabo en Roma y fuera de ella. En la ciudad eterna preside a todos el Instituto Oriental, para cuya construcción aportó España un buen contributo; con su excelente y especializada profesorado, con su riquísima biblioteca y con su sala de estudio, con sus publicaciones científicas y de vulgarización, con sus alumnos, en fin, que asisten de casi todas las regiones, sobre todo orientales, constituye, sin duda, este Instituto el gran puente de unión y acercamiento entre Roma y el Oriente disidente. A su lado se eleva el nuevo Colegio "Russicum", fundado en 1929 con limosnas de Lisieux para que fuese un centro de formación de apóstoles para esa nación desgraciada que hoy se llama con ese nombre exótico de U. R. S. S.

Semejantes a éste hay otros centros de formación oriental, tales son los Colegios griego, ruteno, elíope, maronita, rumano..., cada uno con su propio rito y con su peculiar formación adaptada a la región a que es destinado.

Fuera de Roma abundan, asimismo, los centros de formación y apostolado; en Bélgica hay un Colegio ruso y un Hogar de estudiantes universitarios, igualmente rusos emigrantes. En casi todas las naciones han surgido puestos de misión para ejercer el apostolado directo entre los siríacos, así en sola Polonia, en un ambiente climático, en estos quince años se han formado unos sesenta puestos de misión con sus respectivas iglesias o capillas a donde acuden los católicos recién convertidos.

Pero esto no basta. Para realizar una buena unión, decía Pío XI, es menester conocerse, comprenderse, interesarse mutuamente. Si nosotros los católicos no conocemos a los siríacos orientales, si no tenemos un poco de interés por sus cosas, si no respetamos sus usos y costumbres, si con un corazón ancho, con un corazón que verdaderamente sienta a lo católico, no olvidamos las minucias y tal vez extrañas rituales que la Iglesia tan bien las comprende, cómo queremos atraer a tantas almas llenas de prejuicios anticatólicos y antirumanos?

Así se comprende cómo los cuatro últimos Pape han encargado con tanto ahínco que el Occidente se interese por el Oriente, que en los Seminarios, Colegios y aun Parroquias de la Cristiandad se celebren "Días orientales", en que se den a conocer los grandes problemas de la unión de las iglesias, y hasta si puede ser se celebre misa en Rito Oriental.

Este es el fin que se tiene al celebrar el domingo en la iglesia de los Padres Jesuitas la misa bizantino-eslava, a las diez.

NORMAS PARA EL ABASTECIMIENTO de aceite de oliva a industrias

En virtud de circular número 65 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se han dictado normas para el abastecimiento de aceite de oliva comestible a industrias.

1.ª Serán conceptuadas grandes industrias, a estos efectos, las que reúnan las condiciones mínimas siguientes:

a) Transformación o elaboración de productos no dedicados exclusivamente al comercio interior en la provincia de su emplazamiento.

b) Consumo mínimo mensual suficiente a juicio de esta Comisaría.

2.ª Requisito previo e imprescindible para la continuación o iniciación de los suministros será la urgente remisión a esta Comisaría General, por mediación de los Servicios Provinciales de Abastecimientos, de una declaración jurada expresa del total consumo anual, desglosado por meses (Anexo número 1), acompañado de informe de la Delegación de Industria donde se halle emplazada la fábrica. En este informe habrán de ser corroborados los datos contenidos en la declaración jurada.

3.ª Del 1 al 5 de cada mes remitirán los peticionarios a esta Co-

Departamento de Abastecimientos

misaría, también por mediación de los Servicios Provinciales de Abastecimientos correspondientes, declaración jurada de sus necesidades en el siguiente, con expresión de las casas que hayan de figurar como suministradoras (Anexo número 2).

4.ª A la vista de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la norma anterior se señalarán los correspondientes cupos que, con expresión de suministradores, serán comunicados directamente a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, para que por ella se proceda a cursar las órdenes de envío y correspondiente expedición de guías de circulación.

5.ª Cuando los interesados renuncian a su derecho a designar proveedor, o el designado careciera de existencias, el señor presidente de la Comisión Reguladora procederá a señalar el que haya de efectuar el suministro, en analogía con lo dispuesto en el artículo 14 de la circular número 62 (Orden ministerial comunicada de 22 de enero último).

6.ª Cuando las circunstancias

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de números premiados en el sorteo de ayer

El tercer premio, en Valladolid

Madrid, 1.º.—Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Primer premio.—Número 10.902, premiado con 100.000 pesetas; Zaragoza, Barcelona, Huelva, Pontevedra y Madrid.

Segundo.—Número 26.074, premiado con 65.000 pesetas; Barcelona, Córdoba, Logroño, Sevilla y Madrid.

Tercero.—Número 24.249, premiado con 35.000 pesetas; Pamplona, Puente Genil, Oviedo, VALLADOLID y Murcia.

Cuarto.—Número 19.107, premiado con 25.000 pesetas; Oviedo, Barcelona, Chiclana de la Frontera, Sevilla y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas

N.º 173: La Roda, Las Palmas, San Sebastián, Utrera y Madrid, número 215; Madrid, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Valencia y Madrid, número 378; Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Valladolid y Algeciras, número 7.087; Melilla, Barcelona, Granada, Tarragona y Madrid, número 1.968; Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Sevilla y Madrid, número 7.677; Madrid, San Fernando, Cádiz, Sevilla y Bilbao, número 7.786; Bilbao, Alicante, San Lúcar de Barrameda, Sevilla y Madrid, número 13.801; Pozoblanco, Barcelona, San Sebastián, Valencia y Zaragoza, número 18.794; Madrid, Barcelona, Antequera, Valladolid y Cádiz, número 19.130; Oviedo, Barcelona, Olvera, Sevilla y Barcelona, número 23.449; Barcelona, Oviedo, Sevilla, Barcelona y Madrid, número 30.526; Barcelona, Barcelona, Granada, Bilbao y Zaragoza; número 31.960; Manacor y Madrid, número 32.276; Barcelona, número 32.938; San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Gijón, Sevilla y Madrid.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

37 93

CENTENA

101 102 150 198 203 325 327 337 405 438 449 464 468 484 495 505 545 565 567 582 585 626 620 622 628 664 675 692 698 700 779 784 802 835 847 905 915 947 978

MIL

014 044 062 068 105 185 196 249 276 299 322 324 376 419 441 472 492 499 507 528 561 580 602 618 656 693 699 711 730 746 762 801 818 849 866 885 889 965 967 978 986

DOS MIL

064 079 093 133 140 159 176 253 330 368 384 406 481 530 586 653 699 706 795 861 868 905 911 936 937 997

TRES MIL

000 004 046 077 119 127 159 160 184 205 387 349 361 367 402 501 506 606 707 726 756 789 843 960 989 995 999

CUATRO MIL

074 075 109 142 192 236 284 305 345 346 352 324 364 410 456 468 474 553 642 653 663 734 780 796 813 879 892 898 899 999

CINCO MIL

002 011 016 053 066 070 093 124 171 795 212 252 266 322 329 333 349 379 409 462 470 496 591 515 525 538 535 538 565 577 595 613 686 735 744 746 749 810 849 943

SEIS MIL

003 013 018 025 048 056 068 079 126 136 164 179 180 193 249 269 272 277 305 322 325 337 352 361 373 392 454 472 505 541 586 648 673 702 743 762 781 813 845 868 917 939 977

SIETE MIL

087 088 106 107 120 126 127 152 250 272 278 302 304 325 419 437 454 465 535 588 594 611 620 623 630 632 645 689 697 705 734 786 833 848 864 875 935 941

OCHO MIL

022 043 051 117 125 158 168 188 198 205 286 328 316 399 439 476 528 547 582 638 710 743 764 870 888 893 945 959 982

NOUEVE MIL

062 073 074 112 218 228 241 247 250 272 278 302 304 325 419 437 444 442 502 526 646 659 700 778 779 800 826 827 852 857 867 878 941 965 994

DIEZ MIL

078 107 108 115 271 289 295 312 344 369 373 423 426 438 448 525 527 532 552 615 643 699 702 705 738 830 866 895 918 942 983

ONCE MIL

012 029 035 063 111 120 141 167 168 179 194 215 225 308 313 316 337 345 354 355 364 392 395 429 511 518 589 598 605 629 630 632 641 666 675 676 713 740 765 813 838 876 877 890 908 912 932 964 968 979 982 987 998

DOCE MIL

013 027 032 139 183 191 336 339 418 467 479 482 524 620 643 701 736 713 714 762 856 871 882 901 947 950 990

TRECE MIL

009 050 072 091 118 139 117 183 191 216 224 228 254 289 310 321 335 355 362 445 511 608 640 655 678 737 773 793 795 798 832 863 875 888 922 926 935 963 970

ATORCE MIL

042 050 072 086 112 143 144 158 163 217 228 282 342 346 373 397 408 412 455 473 496 510 512 514 517 524 556 616 620 714 715 728 736 750 756 790 889 901 916 933 935 978 989

QUINCE MIL

006 064 118 187 207 251 271 320 338 357 360 363 422 423 427 435 475 504 514 518 631 676 692 755 789 811 818 857 868 934 948 955 972

DIECISEIS MIL

050 077 082 102 109 150 155 184 190 234 306 322 393 409 412 423 468 479 497 556 618 629 633 638 653 693 767 787 790 815 844 856 892 916 938 948 955 963 974 976



Finlandia no pudo buscar mejores propagandistas para su hielca causa en los Estados Unidos que sus dos grandes corredores, Maki y Nurmi. En la foto, obtenida en el techo de un rascacielos de Nueva York, Maki aparece en traje de esquiador, y Nurmi, de oficial.

DEPORTES

Mañana, como fin de la temporada liguera, ORIAMENDI-VALLADOLID

Mañana, en el campo del Paseo de Zorrilla, se jugará el partido entre los equipos Valladolid Deportivo y Oriamendi, de Gijón. Aunque el partido para la clasificación de ambos equipos carece de interés, no deja sin embargo de ser atrayente, por lo igualadas que han de estar las fuerzas de los dos bandos.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto. PATRIA F. C. CLUB DEPORTIVO J. O. C. PARA EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

El próximo domingo, 3.º a las once de la mañana, en el campo del Paseo de Zorrilla se celebrará un interesante encuentro entre los equipos Club Deportivo J. O. C. y Patria F. C. correspondiente a la segunda categoría de los Clubs modestos locales, partido que promete ser interesante, dado el entusiasmo de ambos Clubs.

SOBRE EL TORNEO FUTBOLISTICO MILITAR

Tres más han sido los equipos que han presentado sus fichas a la Federación Militar de Fútbol para tomar parte en el Torneo Militar Futbolístico que se está organizando y cuyo comienzo cada día está más cercano. El Parque y Talleres de Automovilismo de La Rubia, la Compañía R. Aviación, 5.ª y la Savoya S. 81 de El Pinar de Antequera, habiendo asimismo dado su conformidad el Parque de Intendencia, el Grupo de Intendencia, núm. 7 y el Grupo de Exploración y Explotación, núm. 7, que todavía les falta cumplimentar los detalles del fichaje.

A las 19 horas del día de mañana nos comunican la Federación Militar que se procederá al sorteo de los dos grupos que constituirán el torneo, resultado que esperamos poder dar a la afición vallisoletana en nuestra edición de mañana.

La suerte anda rondando a nuestra capital; son varios los sorteos que llevamos agraciados con un pequeño pellizco que nos deja unas cuantas pesetas, consuelo y estímulo de los buenos aficionados. Hoy es el tercer número, premiado con treinta y cinco mil pesetas y unido a las correspondientes centenas y aproximaciones el que ha correspondido a Valladolid.

La Administración número 9 de la calle de Cánovas del Castillo, propiedad del Sr. Corporales, ha sido la que ha distribuido el número 24.249, tercero de los premiados, y al que corresponde la cantidad de 35.000 ptas.

El billete se halla distribuido de la siguiente forma: La mitad fué adquirida por un señor de pueblo, de quien se ignoran detalles. Dos décimos por un sargento del Ejército, y lo restante repartido en pequeñas participaciones.

La aproximación, billete entero, fué vendida a un teniente del Ejército, y la centena se halla repartida en pequeñas participaciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Cartillas ordinarias 2,5 por 100
Imposiciones a 6 meses 3, -
a 12 3,5 -
MAXIMOS AUTORIZADOS

Huchas de ahorro gratuitas. - Sellos de ahorro
FERRARI, 1 y SAN BLAS, 7

APARATOS DE LUZ ELECTRICA
Inmenso surtido
Coches sillas - Coches para niños
Grandes novedades
HIJOS DE MOLINER
FUENTE DORADA, 10 - 13

BANCO CASTELLANO
Domicilio Central: VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
DESEMBOLSADO: 6.000.000 DE PESETAS
Reservas en 31 de Diciembre de 1935: 4.773.475'89 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

CAJAS DE ALQUILER
instaladas en cámara central de gran seguridad
Servicio diario por mañana y tarde

Descuentos. - Negociaciones. - Préstamos. - Créditos. - Giros y toda clase de operaciones de Banca

Operaciones del Servicio Nacional del Trigo
HORAS DE DESPACHO: De nueve de la mañana a una de la tarde

HOJAS DE RACIONAMIENTO
Se advierte a todos cuantos han entregado en este Gobierno Civil sus hojas de racionamiento con posterioridad al plazo señalado y que por tanto no han disfrutado de la última asignación, pueden pasar, a partir de la publicación de la presente nota, a retirar del establecimiento de la señora viuda de Mata (Fuente Dorada, núm. 8) la cantidad de un litro de aceite, quinientos gramos de azúcar, cuatrocientos gramos de arroz, doscientos cincuenta gramos de garbanzos y quinientos gramos de lentejas, éstos correspondientes a la asignación actual por persona, con arreglo al número de raciones señaladas en las referidas hojas.

A medida que refieren la cantidad asignada recogerán su respectiva hoja de racionamiento, la que harán entrega para sucesivos repartos en los establecimientos donde deseen surtirse, advirtiéndole que por este Departamento no se recogerán ni se harán asignaciones directas a las hojas de racionamiento en que figuren suministros efectuados por algún establecimiento de la capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Valladolid, 29 de febrero de 1940.
El gobernador civil, J. Rivero.

BODA
El jueves, día 29, a las ocho y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Plaza con don Mariano Caño, empleado del Banco Castellano de esta ciudad. Apadrinaron a los contrayentes doña Bruna Plaza, hermana de la novia, y don Gregorio Torres, tío del novio.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con un desayuno en casa de la novia y con un almuerzo en la del novio.

YBARRA Y COMPANIA, S. EN C.
Navieros. - Sevilla

Servicios regulares rápidos de cabotaje entre los puertos de España

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
ACTUALMENTE EN SUSPENSO

Para carga y pasaje de y para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Agencias en todos los puertos

La gran obra nacional "Educación y Descanso"

TRES MILLONES DE OBREROS DISFRUTARÁN DE SUS BENEFICIOS

Madrid, 1. — Tres millones de obreros sindicados encontrarán la formación de una personalidad propia en la obra nacional de "Educación y Descanso".

España tendrá en esta obra propias características: incorporará al obrero a los destinos nacionales, elevará el nivel medio de su vida y le educará, desinteresadamente, física, cultural y políticamente. El fundamento de "Educación y Descanso" es el concepto españolísimo y humano de que el artesano tiene necesidades, espirituales y físicas, a las que hay que atender.

Al ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, se debe el que la idea de la creación de esta obra se haya convertido en realidad.

Es jefe nacional de "Educación y Descanso", el camarada José Sáinz, fundador de Falange y mutilado de guerra. La obra atenderá al obrero en las horas que le deje libres de su trabajo, como hacen el "Dopolavoro" en Italia y el "Draft Durch Freunde" en Alemania.

En Asturias funciona ya una organización de "Educación y Descanso", con secciones de bellas artes, cultura, deportes y recreo. En Tarazona, la obra tiene una hora diaria de emisión por radio, dedicada a los Sindicatos, y ha instalado campamentos para hijos de trabajadores, cuyas mujeres aprenden gratuitamente con-

tabilidad, corte y confección. En Reus, Valls y Tortosa se han constituido grupos artísticos. En Reus se ha inaugurado un Hogar donde los afiliados, por una módica cantidad, encuentran los artículos de bar y café. En Baleares se cuidan todas las manifestaciones deportivas, con campo de fútbol en Alaro, Santa María y Soller. Hay allí una biblioteca y una Masa Coral y los obreros hacen excursiones a los más bellos parajes, como Valdemosa, Miramar y Manacor. Los obreros de Málaga han conocido Ceuta y Tetuán, y los trabajadores de Marruecos han correspondido a la visita. En Madrid se han celebrado fiestas gratuitas en varios salones de cine. Se estudia una escuela de vuelos sin motor para obreros, viajes a la Sierra, adquisición de locales de espectáculos para la obra, creación de equipo de fútbol, baloncesto y atletismo, creación de gimnasios, etc. En Zamora se gestiona la adquisición de una finca para establecer una colonia de descanso. Se han celebrado exposiciones de pintura a las que concurren los trabajadores. En Toledo y Talavera se ha iniciado un plan de deportes para obreros. En Barcelona funciona la organización espléndidamente, gracias a un espíritu altamente industrial de adhesión a la Patria, y otro tanto sucede en Granada, Santander, Pontevedra, Burgos, Badajoz, Guipúzcoa, Alicante, Vall-

adolid, etc., con un total de veintisiete provincias.

La Jefatura nacional de la obra gestiona que en el litoral proporcionen a los obreros ocho mil camas durante el verano próximo. A cada obrero le costará tan sólo ciento treinta pesetas pasar quince días en la playa, y podrán acompañarle su mujer e hijos.

Las Empresas organizarán premios para los mejores obreros, que así realizarán gratuitamente el viaje. "Educación y Descanso" organizará viajes al extranjero para que los trabajadores españoles conozcan las más importantes fábricas, y se gestiona un contrato de cinco mil bicicletas para que aquellos puedan acudir más rápida y cómodamente a su trabajo y realizar excursiones los días festivos.

El Departamento de Cultura y Arte se preocupará de que el obrero español se instruya en actividades de alto interés educativo; se le educará en cultura general, música, artes y oficios, visitas a museos y centros industriales, y habrá conferencias de arte, historia y oficios. Si muestran afición al teatro podrán instruirse en lírica, dramática, comedia y declamación; se crearán bibliotecas fijas y volantes.

La obra "Educación y Descanso" será, pues, la mejor organización para educación, ayuda y solaz de los obreros españoles.—Cifra.

La batalla de VIIPURI SE DESARROLLA con una violencia inusitada

Viipuri, 1. — La batalla de Viipuri se desarrolla con una violencia inusitada. Los rusos renevan constantemente sus tropas en el frente sin paramientos en las pérdidas colosales que les inflige el fuego de la artillería finlandesa. Ante la inmensa presión enemiga, los finlandeses se han visto obligados a iniciar una pequeña retirada, en tanto que los Soviets han logrado hacer cunfa en las posiciones finlandesas, que hacia el Nordeste de Kaemaere se encuentran apenas a siete kilómetros de Viipuri, aunque no han logrado, sin embargo, conseguir una ruptura eficaz de las líneas de defensa finlandesas. Los finlandeses resisten con firmeza, defendiendo con encarnizamiento cada metro de terreno y se retiran en perfecto orden, replegándose a nuevas posiciones. Los cañones rusos han tronado durante toda la jornada sobre la ciudad de Viipuri, cuyos habitantes declaran que un fuego de tanta violencia tuvo en constante alarma, durante los días precedentes, a la ciudad.

La acción contra Viipuri alcanza ahora su punto culminante, y los rusos se lanzan tam-

"Boletín del Movimiento" de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Madrid, 1.—El «Boletín del Movimiento» de F. E. T. y de las J. O. N.-S. publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

SECRETARIA GENERAL.—Nombramiento de Manuel Sola Rodríguez Bolívar para el cargo de secretario provincial de la organización en Granada. Rectificación del nombramiento del jefe provincial de Las Palmas, inserto en el «Boletín» número 81. Anulación de carnets cuya numeración y Jefatura se expresan. Relaciones de afiliados que, por diversos motivos, causan baja en la organización. Concurso entre caballeros mutilados, excombatientes y excautivos y huérfanos de víctimas de guerra para provisión de plazas vacantes en la Oficialía mayor de la Secretaría General.

AUXILIO SOCIAL.—Ceses de los delegados provinciales de Alicante y Santander, Enrique Pugaerberg Foglietta y Luis Pascual Ruiz, respectivamente, y nombramiento de José Gutiérrez Díez y Eugenio Ramila Armáiz para sustituirles en los cargos respectivos.

ORGANIZACIONES JUVENILES.—Circular número 13 con normas para la concesión de recompensas a los afiliados de las O. J.

SECCION FEMENINA.—Relaciones de camaradas a quienes la delegada nacional autoriza para usar el distintivo de la «Y» de plata y la «Y» roja colectivas.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—Ceses de Rafael Barjad López, jefe provincial en Badajoz; Santiago Ruy Pérez del Gallego, jefe del distrito universitario de Salamanca; Jesús Bless Soteras, jefe del distrito universitario de Zaragoza; José Manuel Gómez Escolar, jefe provincial en Burgos, y A. Minguilón, jefe provincial de Logroño.

Nombramientos de jefe del distrito universitario de Salamanca a favor de Antonio Alvarez Morillo; de secretario provincial del S. E. U. en Burgos, en funciones de jefe provincial, a favor de Rafael Gómez Escolar; de id. id. en Badajoz, en funciones de jefe provincial, a favor de Francisco López Santamaría, y encargado accidentalmente de la Jefatura del distrito universitario de Zaragoza, el secretario del mismo, Lorenzo Arregul.—Cifra.

PARTE FINLANDESE

Helsinki, 1.—El comunicado siguiente dice:

Ejército de tierra.—Al Oeste del istmo de Carelia continuaron durante todo el día de ayer los ataques soviéticos contra las islas situadas a la derecha de la bahía de Viborg y en dirección a Nuora, Sainio, Peronjoki y la estación de Heinjuki, así como contra Ristevooala, Nalkola y Airapaa. Las tropas finlandesas infligieron duras pérdidas al enemigo y destruyeron varios tanques. En el sector oriental del istmo se rechazó un ataque ruso contra Taipale. Al Nordeste del lago Ladoga hubo violento fuego de artillería soviética sobre Pitkaeranta. En los demás puntos de la frontera sólo se registró actividad de patrullas, con gran ventaja para nuestras fuerzas.

Aire.—La aviación finlandesa efectuó varios vuelos de reconocimiento y bombardeo eficaces

mente una base enemiga, un centro de comunicaciones y un tren militar. Tanto en el interior del país como en la zona de operaciones, hubo fuertes combates aéreos, en el curso de los cuales fueron derribados catorce aviones soviéticos seguros y cinco probables. Nuestras escuadrillas perdieron cuatro aparatos.

La actividad de la aviación enemiga fué muy intensa sobre el interior de Finlandia. En el valle de Kymmene los aviones soviéticos bombardearon Fredrickshamn, Incerois y Kuovola, y en el Centro y Sudoeste del país Abo, Rihimaki, Tavastehus, Haapamaki, Piejsmaki y Nyslott. En algunos puntos las bombas causaron daños e incendios. En cuanto a las víctimas, hasta ahora se sabe que ha habido catorce muertos y dieciséis heridos entre la población civil, la mayor parte en Nyslott.

En la zona de operaciones la acción de las escuadrillas rusas fué más intensa en la parte Norte del istmo de Carelia, donde se libraron los más violentos combates aéreos de la jornada. La aviación enemiga bombardeó Elisevnaara, en las proximidades de Imatra, Rovaniemi y algunos otros lugares.

Varios paracaidistas lanzados por los aviones soviéticos fueron muertos por nuestras tropas en el momento en que aterrizaban.—Efe.

Ley sobre represión de la masonería y del comunismo

(Viene de la primera página)

principios cristianos y a la generosidad del Movimiento nacional.

ARTICULADO

Artículo primero.—Constituye figura de delito, castigado conforme a las disposiciones de la presente ley, el pertenecer a la masonería, al comunismo y demás sociedades clandestinas a que se refieren los artículos siguientes. El Gobierno podrá añadir a dichas organizaciones las ramas o núcleos auxiliares que juzgue necesario y aplicables entonces las mismas disposiciones de esta ley debidamente adaptadas.

Artículo segundo.—Disueltas las indicadas organizaciones, que quedan prohibidas y fuera de la ley, sus bienes se declaran confiscados y se entienden puestos a disposición de la jurisdicción de Responsabilidades Políticas.

Artículo tercero.—Toda propaganda que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo, o siembre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales contra la armonía social, será castigada con la supresión de los periódicos o entidades que la patrocinasen e incautación de sus bienes, y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables y de reclusión menor para los cooperadores.

Artículo cuarto.—Son masones todos los que han ingresado en la masonería y no han sido expulsados o no se han dado de baja de la misma o no han roto explícitamente toda relación con ella, y no dejan de serlo aquellos a quienes la secta ha concedido su autorización, anuencia o conformidad, bajo cualquier forma o expediente, para aparentar alejamiento de la misma. A los efectos de esta ley se consideran comunistas los inductores, dirigentes y

activos colaboradores de la tarea o propaganda soviética, trotskista, anarquista o similares.

Artículo quinto.—A partir de la publicación de esta ley, los delitos de masonería y comunismo definidos en el artículo cuarto serán castigados con la pena de reclusión menor. Si concurren alguna de las circunstancias agravantes expresadas en el artículo sexto, la pena será de reclusión mayor.

Artículo sexto.—Son circunstancias agravantes dentro de la calidad masonica el haber obtenido alguno de los grados del 18 al 33, ambos inclusive, o el haber tomado parte en las asambleas de la Asociación Masónica Internacional y similares, o en las asambleas nacionales del gran Oriente español, de la Gran Logia española o de otras cualesquiera organizaciones masonicas residentes en España, o el haber desempeñado otro cargo o comisión que acredite una especial confianza de la secta hacia la persona que la recibió.

Son circunstancias agravantes dentro del comunismo el figurar en los cuadros de agitación, en las jefaturas y en los núcleos de enlace con las organizaciones extranjeras y el haber participado activamente en los Congresos comunistas nacionales o extranjeros.

Artículo séptimo.—Quienes en tiempo anterior a la publicación de esta ley hayan pertenecido a la masonería o al comunismo en los términos definidos por el artículo cuarto, vienen obligados a formular ante el Gobierno una declaración retractación en el plazo de dos meses y conforme al modelo que las disposiciones reglamentarias establezcan, en el cual se haga constar aquel hecho, así como las circunstancias que estimen pertinentes, y señaladamente, si concurren alguna de ellas, las determinadas en los artículos sexto y décimo.

Artículo octavo.—Sin perjuicio de la persecución de otros delitos que hubieren cometido las personas comprendidas en el artículo anterior,

aquellas en que no se reconozca alguna excusa absoluta quedará separada definitivamente de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y Empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando o dirección en las mismas, decretándose, además, su inhabilitación perpetua para los referidos empleos y su confinamiento o expulsión. Asimismo serán sometidos a procedimiento para imposición de sanción económica, conforme a la ley de 9 de febrero de 1939.

Se considerará circunstancia atenuante el suministrar información o datos interesantes sobre actividades de la secta, sobre los que iniciaron o fueron jefes o compañeros en ella del declarante y, en general, sobre otros extremos que puedan servir con eficacia al propósito de la presente ley.

Artículo noveno.—Si no presentasen la declaración-retractación a que

se refiere el artículo séptimo, dentro del plazo indicado, o facilitasen datos falsos u ocultasen aquellos otros que, conocidos por el interesado, tuviese éste obligación de declarar, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el artículo quinto, sin que puedan beneficiarse de las excusas absolutorias a que se refiere el artículo siguiente.

Artículo décimo.—Sin perjuicio de la obligación de presentar la declaración-retractación prevenida en el artículo séptimo, podrán considerarse excusas absolutorias que eximan de las medidas y sanciones del artículo octavo las siguientes:

a) Haber servido como voluntario desde los primeros momentos durante más de un año, ya en los ejércitos nacionales, ya en las milicias, y con cualquier grado, observando, además, una conducta ejemplar en todos los órdenes, a juicio de sus jefes y, en su caso, de sus compañeros de armas. En el caso de que se trate de personal en quien haya concurrido esta circunstancia con carácter distinto del voluntario, como profesionales o movilizados, se podrá apreciar la excusa absolutoria si, además, se hubieran distinguido especialmente en el frente, a juicio, también, de los jefes y de los compañeros de armas en su caso.

b) Haber prestado servicios a la Patria que, por salirse de lo normal, merezcan dicho título de excusa.

c) Haber prestado servicios a la Patria que, por salirse de lo normal, merezcan dicho título de excusa.

Artículo undécimo.—Para decretar las medidas a que se refiere el artículo octavo, así como para apreciar la concurrencia de excusas absolutorias del décimo, cuando se trata de militares profesionales de categoría igual o superior al de oficial de los ejércitos de tierra, mar y aire, serán competentes los Tribunales de honor constituidos y funcionando conforme a las normas de sus respectivos Institutos. Las actas de dichos Tribunales serán elevadas al Consejo Superior del Ejército para su aprobación, a los efectos, no sólo de mantener la pureza del procedimiento, sino también la necesaria unidad de criterio en cuanto al fondo, pudiendo por este motivo someter los fallos a revisión de un Tribunal mixto constituido por representantes de los ejércitos de tierra, mar y aire. A los fines de este artículo, el Consejo Superior del Ejército funcionará ampliado con un representante del de mar y otro del de aire.

Artículo duodécimo.—Cuando se trate de otras personas no comprendidas en el artículo anterior, el decretar las medidas indicadas y apreciar la concurrencia de excusas absolutorias corresponderá a un Tribunal especial presidido por quien libremente designe el Jefe del Estado, y constituido, además, por un general del Ejército, un jerarca de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y dos letrados, nombrados todos del mismo modo. No obstante, la apreciación de la concurrencia de las circunstancias prevenidas en los apartados b) y c) del artículo décimo, corresponderá al Consejo de ministros, a propuesta del Tribunal.

El Tribunal para comisionar la instrucción de expedientes y sumarios a los jueces de la jurisdicción ordinaria y a los de Ejército, Marina y Aire que se le adscriban a dicho efecto, y previa celebración de juicio, con audiencia de un fiscal y del interesado, dictará sentencia. Contra ella podrá interponerse recurso en término de diez días, ante el Consejo de ministros, por quebrantamiento de forma, error de hecho o injusticia notoria.

Artículo decimotercero.—La persecución de los delitos comprendidos en los artículos tercero, cuarto y noveno de la presente ley se atenderá en todo caso a las normas de competencia y procedimiento señaladas en el artículo duodécimo.

Artículo decimocuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a primero de marzo de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—Cifra.

Ultima hora

Un vapor inglés, atacado cerca de Puerto Rico

Nueva York, 1.—La emisora de radio de Mackay ha captado un mensaje del vapor inglés "Southgate", de 4.862 toneladas, en el que dice haber sido atacado por un submarino cerca de Puerto Rico.

El guardacostas norteamericano "Unalga" ha salido para el lugar señalado, con objeto de prestar ayuda al navio inglés.—Efe.

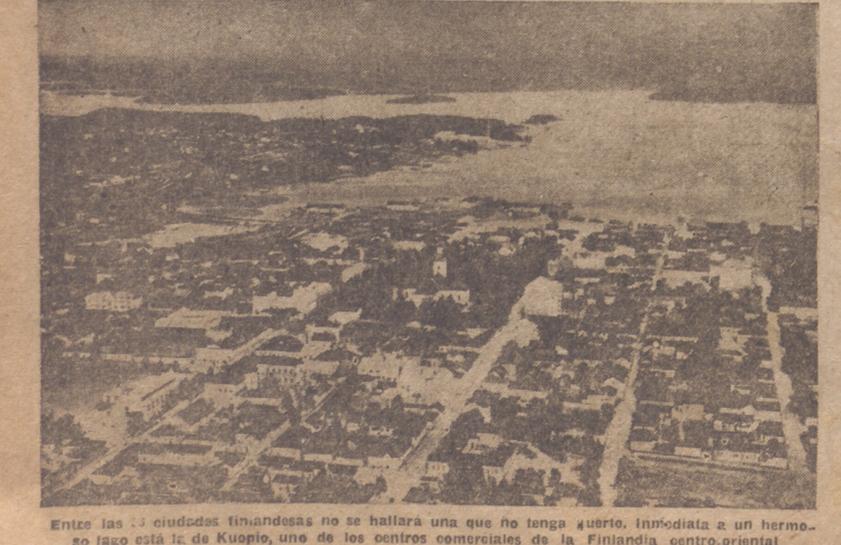
Nueva York, 1.—El vapor "Southgate", atacado por un submarino en las proximidades de Puerto Rico, desplaza 4.862 toneladas. Dicho barco se cree que se encuentra en los 19 grados, 58 minutos de latitud Norte y 64 grados de longitud Oeste.

Las autoridades navales americanas han ordenado a todos los barcos del 18 Distrito, cuyo centro es Puerto Rico, que presten socorro al "Southgate". Tres destroyers han salido ya al encuentro del barco atacado. El lugar donde se cree se verificó la agresión está a trescientas millas, aproximadamente, al sudeste de Florida, o sea dentro de la zona de neutralidad señalada por la Conferencia de Panamá.—Efe.

BUQUES FRANCESES HUNDIDOS

París, 1.—La Agencia Havas confirma que dos barcos franceses han sido hundidos en la segunda quincena de febrero. Se trata del "P. L. M. 15", de 3.450 toneladas, que fué torpedeado y cuya tripulación ha desaparecido, y del "P. L. M. 25", de 5.390 toneladas, que chocó con una mina y cuyos tripulantes, a excepción de tres marineros, han podido ser salvados. Añade que el "P. L. M. 15" figuraba en la relación de los catorce barcos franceses hundidos por la acción enemiga, que publicó recientemente el Almirantazgo francés.—Efe.

CIUDADES DE FINLANDIA



Entre las 13 ciudades finlandesas no se hallará una que no tenga puerto, inmediata a un hermoso lago está la de Kuopio, uno de los centros comerciales de la Finlandia centro-oriental.

¡Arriba España!



La buenaventura y la moda Por ITO

—Te digo, por mis "churumbel es", que por tu "sello" de distinción se van a "pirriar" más de cuatro...
—¿Soldados?
—No, rica... ¡filatélicos!

"LA UNION" EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros.

Fundada en 1864

SEGUROS DE

- Incendios
- Transportes
- Cosechas
- Accidentes
- Vida
- Robo

Subdirector en Valladolid: José Mosquera Pérez

General Mola, 1 (Edificio de su propiedad)
Teléfono 1919. - Apartado de Correos, 8